SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: Prestación de servicios como conductor de las volquetas y maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías del Municipio de Jardín Antioquia.

MODALIDAD: Contratación directa.

CAUSAL: Prestación de servicios

1. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la guía para la elaboración de estudios de sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, esta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

El análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago, esto en fundamento a que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

Análisis del sector	Aspecto legal	Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de estos. Al respecto, el artículo 2**.2.1.2.1.4.9** del Decreto 1082 de 2015, prevé que al tratarse de un "Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión", la ley permite que con una sola oferta se contrate. No se requiere contar con varias ofertas para ello. El contrato se realizará mediante la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, la idoneidad y experiencia del contratista, con base en la causal señalada en el literal h) numeral 4º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.
	Aspecto comercial	El Municipio de Jardín, previo los estudios correspondientes, pretende contratar una persona natural y/o jurídica, cuya actividad sea la requerida para la ejecución de cada proyecto o programa de apoyo institucional, con experiencia en la materia a contratar, que demuestre su idoneidad y/o

		experiencia acorde al objeto contractual, mediante los títulos profesionales, cursos especializados y certificaciones laborales pertinentes.
	Aspecto financiero	El Municipio de Jardín, asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente para dar cumplimiento a la apropiación del bien, obra o servicio requerido. Los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado por el Honorable Concejo Municipal para la vigencia 2026. El tipo de remuneración será la estipulada de acuerdo con las obligaciones y especificaciones propias del contrato.
	Aspecto técnico	Con respecto al análisis técnico, se precisan las especificaciones que se requieren para cada contratación en los respectivos estudios y análisis previos. El requerimiento para este contratista se hará en consideración a su idoneidad, además de la experiencia y acompañamiento; es por ello, que el Municipio de Jardín ha considerado que necesita contar una persona natural y/o jurídica, cuya idoneidad y experiencia sea afín al desarrollo del objeto contractual que se pretende, como parte del apoyo institucional, funcional y administrativo.
	Análisis del riesgo	El riesgo contractual, en general, son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad no se exigir ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos realizado.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR · ESTUDIO DEL MERCADO

El artículo **2.2.1.2.1.4.9** del Decreto 1082 de 2015, prevé que al tratarse de un "Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión", la ley permite que con una sola oferta se contrate. No se requiere contar con varias ofertas para ello. Para determinar el valor de esta contratación se ha determinado por diferentes criterios, tales como, la verificación de la propuesta presentada por el contratista y en la asesoría jurídica integral y acompañamiento administrativo de la entidad.

La Administración Municipal, analizó los procesos de contratación registrados en el SECOP de otras Entidades Estatales con objetos contractuales similares, para tener un estimativo del valor a cancelar por los servicios referenciados. A continuación, se detallan algunos de los datos obtenidos en el estudio de mercado dentro del siguiente cuadro:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
2024	TOGUI	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operario de maquinaria pesada y/o conductor de vehículo que se le asigne de propiedad del parque automotor del municipio de Togui – Boyacá	11 meses	$ 36.685.000

2024	DABEIBA	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como operario de maquinaria amarilla para los planes y proyectos del municipio de Dabeiba, así atender las eventualidades requeridas por el servicio, dentro del plan de desarrollo municipal 2024-2027	5 meses	$ 12.750,000
2025	SANTA ROSA DE OSOS	Prestación de servicios de conductor para el servicio de los vehículos asignados al parque automotor en el municipio de Santa Rosa de Osos.	4 meses	$10.520.000
2026	MUNICIPIO DE TAMESIS	Prestación de servicios en la ejecución de actividades de conductor de volqueta del Municipio de Támesis Antioquia	6 meses	$ 15.500.000
2026	MUNICIPIO DE AGUADAS	Prestación de servicios de apoyo en la gestión en la ejecución de actividades como conductor de la volqueta OUE555 y los vehículos de propiedad del Municipio de Aguadas, Caldas.	5 meses y 19 días	$ 16.800.000
2026	MUNICIPIO DE JERICÓ	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como operador de maquinaria amarilla y conductor del parque automotor del municipio de Jericó, Antioquia, para apoyar a la dirección de infraestructura y obras públicas y demás dependencias, en la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento y adecuación de las vías rurales del municipio, así como en el desarrollo de otras actividades inherentes al objeto del contrato.	5 meses y 21 días	$ 16.390.483

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información contractual registrada en la entidad se procedió con el análisis del comportamiento de sus adquisiciones anteriores durante las últimas vigencias apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente vigencia fiscal con observancia del IPC.

Para determinar un valor aproximado del contrato se verificó la contratación hecha por el Municipio con respecto a gastos relacionados.

MUNICIPIO DE JARDÍN

AÑO	ENTIDAD	OBJETO
2023	Municipio de Jardín	Prestación de servicios como conductor de las volquetas y la maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías del municipio de Jardín Antioquia y conducción de vehículos oficiales para inspección y gestión concerniente a las obras del municipio de Jardín
2024	Municipio de Jardín	Prestación de servicios como operario de la maquinaria amarilla y parque automotor oficial para el mantenimiento de las vías del municipio de Jardín Antioquia.
2024	Municipio de Jardín	Prestación de servicios como conductor de las volquetas para el mantenimiento de las vías, y de vehículos oficiales adscritos a la administración del Municipio de Jardín Antioquia.
2024	Municipio de Jardín	Prestación de servicios como conductor de las volquetas y la maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías del municipio de Jardín Antioquia.
2025	Municipio de Jardín	Prestación de servicios como conductor de las volquetas y la maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías del municipio de Jardín Antioquia.
2026	Municipio de Jardín	Prestación de servicios como conductor de las volquetas y maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías del municipio de Jardín Antioquia.

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a cinco millones cuatrocientos mil pesos M/L ($5.400.000), pagaderos por actas de avance, se tienen en cuenta las particularidades del contratista, su experiencia, formación académica ya enunciadas, llevando a la Entidad en aras de una buena prestación del servicio a contratar.

Jardín, 26 de octubre de 2026.

Alex Onate

ALEX DAVID OÑATE BELEÑO
Subsecretario de Obras Públicas